



DECRETO N° 1332/

LAJA, mayo 05 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Visación, visto bueno Sr. Alcalde.
- 2.- Ord. N° 5 de la directora jardín infantil "Mis Dulces Pasos".
- 3.- Ord. N° 18 y 19 de la coordinadora CAP.
- 4.- Decreto alcaldicio N° 568 del 23.02.10, que designa en calidad de asistente de párvulos a la Srta. Ruth Bustos Cereceda, en el jardín infantil "Manitos Pintadas".
- 5.- Decreto alcaldicio N° 3035 del 05.10.10 que designa en calidad de asistente de párvulos en reemplazo a la Sra. Hurdiana Romero Medel, en el jardín infantil "Manitos Pintadas".
- 6.- Contrato de trabajo de la Srta. Ruth Bustos Cereceda y Sra. Hurdiana Romero Medel.
- 7.- Modificaciones de Contratos.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.


RESUELVO:

- 1.- **MODIFIQUENSE** los Contratos de trabajo de las funcionarias que se indican, ambas asistentes de párvulos del jardín infantil "Manitos Pintadas", a contar del 05 de mayo del 2011, en lo relacionado al lugar de desempeño de sus funciones y fecha de término del contrato, como se indica en cada caso, en lo demás se conserva sin modificaciones:

Nombre	Ruth Elizabeth Bustos Cereceda
Rut	15.210.667-k
Establecimiento	jardín infantil "Mis Dulces Pasos"
Origen de modificación	vacancia

Nombre	Hurdiana Rosa Romero Medel
Rut	11.374.670-k
Establecimiento	jardín infantil "Manitos Pintadas"
Origen de modificación	traslado Srta. Bustos hacia jardín "Mis Dulces Pasos"
Hasta	29 de febrero 2012


ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSMA/MM/PLM/lrc *05/05/11

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309